



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-05868476- -APN-DCYC#MS - Licitación Pública N° 80-0002-LPU23 p/ Adquisición de Oseltamivir 75 mg y 30 gr - DNEEIE

VISTO el Expediente N° EX-2023-05868476- -APN-DCYC#MS, los Decretos Nros. 1023 de fecha 13 de agosto de 2001 y 1030 de fecha 15 de septiembre de 2016, ambos con sus respectivas normas modificatorias y complementarias, la Disposición N° 63 de fecha 29 de septiembre de 2016 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES; y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados tramita la adquisición del medicamento antiviral Oseltamivir 75 mg forma farmacéutica comprimidos o cápsulas y Oseltamivir 30 gr forma farmacéutica polvo para suspensión oral, solicitada por DIRECCIÓN NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA por un monto estimado de PESOS TRESCIENTOS VIENTE SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 327.591.400.-)

Que, el requerimiento de la contratación se fundamenta en asegurar el tratamiento de las infecciones respiratorias agudas (IRAs) en adultos y niños, las cuales constituyen una importante causa de morbimortalidad, fundamentalmente entre los niños menores de cinco años y las personas mayores de 65 años o en aquellas que presentan ciertas condiciones que aumentan el riesgo para desarrollar complicaciones que pueden derivar en formas graves.

Que la SUBSECRETARÍA DE MEDICAMENTOS E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA y la SECRETARÍA DE ACCESO A LA SALUD han prestado conformidad al presente trámite y, asimismo, la SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ha tomado intervención en el mismo.

Que la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES elaboró el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en un todo de acuerdo con lo solicitado por el área requirente, el que deberá complementarse con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por Disposición N° 63/16 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

Que corresponde autorizar la convocatoria a la Licitación Pública N° 80-0002-LPU23, de conformidad con el artículo 25, inciso a), apartado I del Decreto N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios, y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que regirá el llamado. Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 9, incisos a) y b) del Anexo del Decreto N° 1030/2016, y sus normas modificatorias y complementarias.

Por ello,

LA SECRETARIA DE ACCESO ALA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la convocatoria de la Licitación Pública N° 80-0002-LPU23, llevada a cabo para la adquisición del medicamento antiviral Oseltamivir 75 mg forma farmacéutica comprimidos o cápsulas y Oseltamivir 30 gr forma farmacéutica polvo para suspensión oral, solicitada por DIRECCIÓN NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, que como Anexo PLIEG-2023-16514348-APN-DCYC#MS, forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 3°.- Delégase en la Directora de Compras y Contrataciones la facultad de emitir circulares modificatorias al Pliego aprobado por el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Pase a la DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES a sus efectos.